



DATOS ASIGNATURA			
NOMBRE	POLÍTICA DE PRECIOS Y PROMOCIÓN		
CURSO	TERCERO	SEMESTRE	SEGUNDO
DEPARTAMENTO	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
PROFESOR	NURIA GARCÍA RODRÍGUEZ Y FERNANDO GONZÁLEZ ASTORGA		
DESCRIPCIÓN			
<p>La asignatura Política de Precios y Promoción es una asignatura optativa que profundiza en dos de las políticas del denominado marketing-mix: Precio y Comunicación. El objetivo principal de la asignatura es que el alumno conozca y comprenda las diferentes alternativas de actuación en estas variables.</p> <p>Se combinan aspectos teóricos y prácticos que se pueden concretar en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Analizar el papel de los instrumentos de precio y promoción como herramientas comerciales.▪ Estudiar los diferentes métodos de fijación de precios.▪ Analizar las posibles estrategias de precios.▪ Clasificar y estudiar en profundidad los diferentes tipos de promociones de ventas.			
EVALUACIÓN			
<p>Para valorar los resultados de aprendizaje se utilizará:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Evaluación continua: Este tipo de evaluación se articulará mediante la participación activa del alumno en actividades presenciales, la resolución de casos y ejercicios prácticos, así como la defensa y exposición de los mismos, ya sea en grupo o de forma individual.▪ Examen final: Su finalidad básica será la de medir el nivel de aprendizaje del alumno al término de la asignatura. <p>Sistema de calificaciones</p> <p>La calificación final de la asignatura será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en la evaluación continua y el examen final, con una ponderación de la evaluación continua del 40% y del 60% el examen final. Para que la nota de evaluación continua se sume a la nota del examen final será necesario alcanzar en el examen una nota mínima de 1,98 puntos (33% del examen).</p> <p>La calificación total de la evaluación continua (4 puntos sobre 10) se podrá obtener del modo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ En el desarrollo de las clases prácticas de aula el alumno, ya sea trabajando individualmente o en grupo, deberá entregar por escrito y defender en al menos una ocasión de forma oral los ejercicios y casos prácticos propuestos. Se propondrá al menos un caso/ejercicio por cada uno de los temas para los que en el apartado anterior se especifica la realización de prácticas en el aula. La realización de todos estos casos y ejercicios permitirá al alumno obtener un máximo de 4 puntos. <p>La asignatura se considerará aprobada cuando la calificación final obtenida sea igual o superior a cinco puntos (sobre diez).</p> <p>En las convocatorias extraordinarias se guardará la puntuación obtenida en la evaluación continua y el examen se puntuará sobre 6 puntos.</p>			